A TU NUEVA CASA, TU NUEVO NEGOCIO, TU NUEVA INVERSIÓN

INSCRÍBETE EN: WWW.INMOBILIARIAPUBLICA.EC 1800 INMOBILIAR (466624)

SUBASTA DE BIENES INMUEBLES EN GUAYAS Y MANABÍ
SUBASTA PÚBLICA ASCENDENTE N° SP-002-2021

Se convoca al público en general a presentar sus ofertas y participar en la Subasta Pública Ascendente de los siguientes bienes inmuebles:

TERRENOS
LOTIZACIÓN COSTANERA DEL RÍO
KM. 19.5 VÍA A DAULE

Inmueble	Área (m²)	Precio base de Enajenación
SOLAR 60 MZ 102	2044.50	
SOLAR 61 MZ 102	1563.31	
SOLAR 64 MZ 102	1663.95	
SOLAR 65 MZ 102	1638.44	
SOLAR 66 MZ 102	1286.93	
SOLAR 69 MZ 102	1280.00	
SOLAR 71 MZ 102	1315.44	
SOLAR 72 MZ 102	1417.19	
SOLAR 78 MZ 102	1437.59	
SOLAR 79 MZ 102	1524.43	
SOLAR 82 MZ 102	1842.52	
SOLAR 89 MZ 102	2205.45	**$ 2´805,297.71**
SOLAR 90 MZ 102	1570.98	
SOLAR 91 MZ 102	1567.83	
SOLAR 99 MZ 102	2235.09	
SOLAR 100 MZ 102	2111.00	
SOLAR 101 MZ 102	2059.76	
SOLAR 104 MZ 102	1766.30	
SOLAR 105 MZ 102	1287.17	
SOLAR 106 MZ 102	1630.22	
SOLAR 107 MZ 102	1636.97	
SOLAR 111 MZ 102	2001.29	
SOLAR 112 MZ 102	1636.91	
SOLAR 117 MZ 102	1849.82	
SOLAR 118 MZ 102	1942.22	
SOLAR 119 MZ 102	1677.89	
SOLAR 120 MZ 102	1549.46	

Nota: Área según escritura.

LOTE DE TERRENO - JARAMIJÓ – MANABÍ
VÍA A JARAMIJÓ

Inmueble	Área (m2)	Precio base de Enajenación
Lote de terreno	62,740.00	$ 627,400.00

Nota: Área según escritura.

LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN
MANTA- MANABÍ
MALECÓN ENTRE CALLES 14 Y 15 – LOTE C

Inmueble	Área (m²)	Precio base de Enajenación
Lote de terreno y construcción	Terreno 695 m2 Construcción 70.86 m2	$ 640,329.95

Nota: Área según escritura.

LOTE DE TERRENO - PREDIOS EL BUIJO
SAMBORONDÓN- GUAYAS

Inmueble	Área (m²)	Precio base de Enajenación
Lote 72B	53,687.40	$ 2´952.807.00

Nota: Área según certificado de historia de dominio, luego de fraccionamiento. Lote con sembríos de arroz.

TERRENO Y CONSTRUCCIÓN
SOLAR 18 MZ 202 – URB. PUERTO AZUL
GUAYAQUIL- GUAYAS

Inmueble	Área (m²)	Precio base de Enajenación
Solar 18 MZ 202	627.24	$ 179,363.17

Nota: Área según escritura.

La Subasta Pública Ascendente está sujeta a lo determinado en el Reglamento para la Enajenación de Bienes Vigente; y en la Disposición General Cuarta, no obstante de haber señalado las áreas, la venta se realiza como cuerpo cierto y en caso de existir diferencias con el área medida en campo, se efectuará a costa del cliente la regularización pertinente.

La información de la convocatoria, descripción del bien, procedimiento de venta, cronograma, requisitos generales y condiciones específicas se encuentran disponibles en la página web **www.inmobiliariapublica.ec**

Las ofertas se presentarán en el formulario diseñado para el efecto, de manera presencial a la Prosecretaría del Comité de Enajenación, conforme lo establecido en la convocatoria, donde se emitirán los correspondientes recibos numerados con señalamiento de fecha, día y hora de recepción. Los oferentes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos generales y condiciones específicas establecidos en la convocatoria y publicados en el portal web **www.inmobiliariapublica.ec**

La oferta económica inicial, deberá ser igual al precio base de enajenación establecido en la convocatoria y deberá describir la forma de pago propuesta por el oferente, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento. Para respaldar la seriedad de la oferta de la subasta, se deberá adjuntar el diez por ciento (10%) del precio base de enajenación.

*Previo a presentar la oferta, verificar las condiciones particulares de cada bien inmueble a subastarse, especificadas en la página web **www.inmobiliariapublica.ec**

Las ofertas se receptarán el día lunes 17 de mayo de 2021 desde las 8:30 hasta las 15:00, en la ciudad de GUAYAQUIL: Oficinas del Parque Samanes, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana. Bloque número 7 (DIRECCIÓN DE ENAJENACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN).

La Subasta Pública Ascendente se realizará el día viernes 21 de mayo de 2021; toda vez que se reciban las ofertas y verificar el número de participantes, en virtud de existir la pandemia COVID -19 se notificará oportunamente si el evento se realizará de manera virtual o presencial como lo estipula el Reglamento para la Enajenación de Bienes vigente y el Instructivo del Proceso de Ventas Virtuales.

Para información detallada o visitar el bien a subastarse, coordinar **PREVIA CITA** llamando al **1800 INMOBILIAR (1800 466 624)** o al correo electrónico **ventas@inmobiliar.gob.ec**

Quito, D.M. a, 06 de mayo de 2021
Comité de Enajenación
Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público